



2018-2021

# H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María de Oro, Jalisco.



ASUNTO: EL QUE SE INDICA®

DEPENDENCIA: CATASTRO MUNICIPAL

OFICIO NO: SMO/ 026 /2019

AL PÚBLICO EN GENERAL:

PRESENTE

Por este medio y en cumplimiento al Art. 8 y Art. 15 de la Ley De Transparencia De Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios, en su fracción VI inciso I) que la letra dice: **los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.**

Presento ante usted los servicios públicos y Actividades que a la fecha se han realizado por la dirección de Catastro Municipal, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

A continuación se describen :

Servicios Catastro 2019	
• Cobro de Impuesto Predial Rustica	926
• Cobro de Impuesto Predial Urbano	310
• Autorización de Avisos de Transmisión de Dominio	17
• Autorización de Avalúos	16
• Expedición De Avalúos	6
• Autorización De Subdivisiones	1
• Expedición De Certificados Con Historial	23
• Expedición De Certificados De No Adeudo	23
• Expedición De Copias Certificadas	0
• Resolución definitiva mediante el programa Regularización de predios Rústicos	5



2018-2021

# H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María de Oro, Jalisco.



## Logros De La Dirección De Catastro 2018-2019

- Se implemento un registro actualizado del 100% de los bienes inmuebles del municipio, en materia digital.
- Se reviso la base de datos conforme archivos catastrales para algunas modificaciones en base a la Ley del Catastro Municipal.
- Debido al deterioro de las Tarjetas cuentas que el Municipio tiene como base para sus expedientes, se ha trabajado en un 30% para el remplazo de papel cargando la misma información.



Por otra parte el departamento elaboró durante los meses Marzo-Agosto 2019, el Proyecto Tablas de Valores para el ejercicio fiscal de 2020, con valores unitarios de construcción, de terreno rustico y urbanos, así como los coeficientes de demerito e incrementos, de conformidad con la normatividad que al efecto expidió la Dirección de Catastro del Estado y Secretaria de Finanzas, las cuales se terminaron y aprobaron por el consejo técnico de catastro Municipal.



Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Santa María Del Oro, Jalisco 15 De Octubre De 2019

**"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur."**

  
 Lic. Alistreicy Ochoa Chavez  
 Director De Catastro

